

**Una descripción histórico-
geográfica de Guipúzcoa
recogida en *Los XL Libros del
Compendio Historial* de
Esteban de Garibay**



Iñaki **B**azán

La primera descripción histórico-geográfica completa y de entidad del territorio histórico de Guipúzcoa se debe a la pluma del historiador Esteban de Garibay y Zamalloa. Se encuentra inserta y diseminada a lo largo de las páginas de su monumental obra *Los XL libros del compendio historial*. Retrata su paisaje, ríos, poblaciones, toponimia, economía, etc. En el libro XV, dedicado al monarca de Castilla Enrique II, iniciador de la dinastía Trastámara, realiza una disgresión de seis capítulos, del IX al XV, para ocuparse más pormenorizadamente de la descripción de Guipúzcoa, frente a las reiteradas y dispersas alusiones breves a la provincia que salpican el *Compendio historial*. Este conjunto de seis capítulos es el que transcribiremos en este apéndice¹.

El interés de texto es obvio. Para empezar, por ser la primera descripción histórico-geográfica de Guipúzcoa, ya que aunque pueda considerarse anterior en muy pocos años la edición de la *Suma de las cosas cantábricas...* de su contemporáneo el bachiller Juan Martínez de Zaldibia, la suya es de un brevedad de extensión y de contenidos (capítulo II) que no pasa de anecdótica. Item más, la extensión del texto de Garibay representa más de la cuarta parte de toda la obra de Zaldibia. Para continuar, el interés de este recorrido por la geografía de Guipúzcoa de la mano de Garibay reside en la abundancia de topónimos euskerikos que menciona, de los cuales proporciona su traducción al castellano y su etimología. Resulta curioso observar cómo recurre al mito y a la leyenda a la hora de aclarar el significado y origen de ciertos topónimos. Además se hace amplio eco de las diferentes economías comarcales y de los hitos más importantes de su historia.

Esta imagen de Guipúzcoa de Garibay, inserta en el libro XV de su *Compendio historial* según hemos señalado, puede ser contrastada y completada en perspectiva evolutiva con la realizada por Juan Martínez de Zaldibia²; por Lope de Isasti en el siglo XVII³; por Manuel de Larramendi en el XVIII⁴; y por Pablo de Gorosabel⁵ y Francisco de Paula Madrazo⁶, entre otros, en el XIX. Una cosa que se comprobará es la gran dependencia que estos autores tendrán de la obra del insigne historiador mondragonés.

1. La edición que hemos manejado es *Los qvarenta libros del compendio historial de las chronicas y vniversal historia de todos los reynos de España*, Barcelona 1628, facsímil de la Biblioteca del Bascófilo, editorial Gerardo Uña (1ª ed. Amberes 1571).

2. *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas*, San Sebastián, Diputación de Guipúzcoa, 1945, ed. Fausto Arocena.

3. *Compendio historial de Guipúzcoa*, San Sebastián, 1859, ed. de la Editorial Amigos del Libro Vasco, Bilbao, 1985, 2 vols.

4. *Corografía o descripción general de la M.N. y M.L. provincia de Guipúzcoa*, San Sebastián, 1969.

5. *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*, Bilbao, 1972, 3 vol.

6. *Una expedición a Guipúzcoa, en el verano de 1848*, Madrid, Imprenta de Don Gabriel Gil, 1849.

TEXTO⁷

...Para que los letores [sic] tengan más bastante noticia de la Prouincia de Guipúzcoa, y de muchas cosas suyas, quiero en este lugar hazer vna descripción de los pueblos y lugares más conocidos de su región, y ríos mas señalados.

CAPÍTULO IX

De los nombres antiguos y modernos de la Prouincia de Guipúzcoa, y assiento suyo, y denominación del nombre de Alaua

Aviendo de dar noticia de la descripción y assiento de la Prouincia de Guipúzcoa, que de en algunas memorias antiguas, no sin misterio es llamada muralla y defensa de los reynos de Castilla y León, es de aduertir ante todas cosas, que su assiento es en los celebrados montes Pyrineos, y gajos, que dellos corren y manan hazia las partes del señorío de Vizcaya y Principado de Asturias, començando los montes en su mar Océano Cantábrico, que diuidiendo, y atajando a España de Francia, corren a Cathaluña, hasta fenecerse en el mar Mediterráneo, en cabo de Creus, según consta claro del tenor, de lo que en el capítulo primero del libro tercero⁸, ha mostrado nuestra historia. Es Guipúzcoa vna de las tierras comprehendidas debaxo del nombre de Cantabria, región bien conocida, no sólo de los historiadores Españoles, más aún de los escritores Latinos, como queda notado en el capítulo veynte y siete del libro sexto⁹. Del nombre de la región, las aguas de su mar Océano Septentrional, son lla-

7. A la hora de transcribir este texto hemos respetado, como norma general, la ortografía y arcaísmos empleados por Esteban de Garibay. Así, por ejemplo, se han mantenido las “u” con valor de consonante “v” y “b” en medio de palabras; la “v” con valor de vocal “u” al comienzo de palabra; la “ç” con valor de “z”; las consonantes dobles; y las palabras contraidas, como **dellos**. Cuando alguna palabra contenga errores debidos al propio texto y que dificulten su comprensión se manifiesta a través de un **sic** entre corchetes y en nota se aclarará. Para facilitar mejor la lectura y comprensión del texto se ha procedido a la acentuación. También se ha considerado oportuno incluir unas notas de carácter aclaratorio o bibliográfico con objeto de facilitar la comprensión del texto o profundizar en el mismo.

8. El mencionado capítulo y libro dice así: “De Guipúzcoa corren estos famosos montes para Nauarra, y por Roncesualles van a Val de Salazar y Val de Roncal hasta Hisaua, que es lo vltimo de estos montes del reyno de Nauarra, y después van por Aragón por las montañas de laca, hasta entrar en el distrito de Cathaluña en la ciudad llamada la Seu de Vrgel, de donde por Beluer y Pucerdan, Villafranca de Constante, y la fortaleza de la Vella Goardia, y por Lampurdan corren hasta la punta de Cabo de Creus, donde en el mar Mediterráneo fenecen, auiendo corrido desde Fuenterraia por su sumidad ochenta leguas, poco mas o menos”.

9. El mencionado capítulo y libro dice así: “Cantabria es Prouincia Septentrional de españa [sic], que declina a Oriente, teniendo al Septentrion al Océano, llamado Cantábrico, y al Occidente las Asturias de Sanctillana, y al Medio día, las aguas del río Ebro, con los llanos que desde la ciudad de Logroño corren por Nauarra, hasta los montes Pirineos, y al Oriente a Francia. Tomó su nombre de la ciudad de Cantabriga, después llamada Cantabria, edificio según las historias de Nauarra, de Idubeda Rey de España, que del nombre de su hijo Brigo la fundó, como no lexos della, fundó a Briones, como queda notado. Solía estar Cantabria en la ribera del Ebro, entre Logroño y Viana, cabeça del principado, llamado de Viana del Reyno de Nauarra, en vn cerro alto que vemos, lleno de viñas, que oy día se llama cantabria [sic]. Desde esta ciudad comiençan a subir a las montañas de Cantabria, y como en estos siglos con el discurso del tiempo viniesse a ser esta población la mayor de sus comarcas, vino a dar a toda la tierra de

...

madras el mar Cantábrico, como en todos los escritores se vee manifiesto. Algunos Autores debaxo del general nombre de Cantabria, parece que quisieron assignar a Guipúzcoa nombre particular, según se noto en el capítulo sexto del libro noueno¹⁰, como se vee en Pomponio Mela, que la nombra Bardulia, y también Antonio de Nebrixa, que todas las vezes que en sus obras quiere dezir o apuntar algo de sus cosas, la llama siempre Bardulia. En Ptolomeo se halla escrito este nombre Bardulia, con la letra V. al principio, como se vee en el capítulo sexto, y libro y tabla segunda de su Geographia¹¹.

Después de Bardulia, fue esta Prouincia llamada Guipúzcoa, que algunos pronuncian Lipuzcoa, y otros Lepuzca, con grande corrupción, y aún son muchos, los que assí escriuen en sus obras, aunque no los de erudición y diligencia¹². No esta entendida

...

Ebro al mar Océano su nombre, llamando la Cantabria, según de Toledo el Reyno de Toledo, y de León el Reyno de León, y como en los tiempos antiguos ay en los presentes diuersas prouincias, aunque las más notables son quatro, Guipúzcoa, Vizcaya, Álaua, y la Montaña, con las demás tierras contenidas en los dichos límites. Lo mesmo sintieron los Religiosos Menores, quando en el año passado de mil y quinientos y cinquenta y tres diuidieron su Prouincia de Burgos, haziendo Prouincia por sí a Cantabria, tomando prudentemente con nombre de Cantabria, quanto ay de Ebro al océano, y dexando a Burgos lo de Ebro a Castilla. Los Autores que a Cantabria han querido reducir en menos tierra, han tenido poca noticia de sus regiones, y debaxo deste general nombre, cahían antiguamente los Pesecoros, Montañeses, y los Siloros Vizcaynos, y los Bárdulos, Guipuzcoanos, y aún los de las montañas de Nauarra, que confinan con Guipúzcoa, y con la tierra de Vascos de Francia”.

10. El mencionado capítulo y libro dice así: “A Guipúzcoa assignan algunos Autores graues por particular nombre Bardulia, del qual parecer fue el maestro Antonio de Nebrixa, restaurador de las letras Latinas en España, que siguiendo a los geógraphos antiguos, en especial a Pomponio Mela, dize en las antiguas ediciones de su diccionario, *Barduli Bardulorum populi sunt Cantabriæ*. Lo mesmo este notable Autor confirmó en todas sus obras, quando de Guipúzcoa trata, llamándola siempre Bardulia, como se vee claro en el capítulo noueno y último del libro segundo y último de la guerra de Nauarra, que en la lengua Latina escriuió, donde llamando Bardulos a los Guipuzcoanos, cuenta la vitoria, que de los Franceses huuieron sus gentes, por el mes de Nouiembre del año de mil y quinientos y doze [alude a la conquista del viejo reino por Castilla en esa fecha]”.

11. Obsérvese que Esteban de Garibay alude al término de “vardulia” únicamente con un sentido nominal y no como el espacio ocupado por el pueblo protohistórico de los várdulos. Cabría hacerse la siguiente pregunta, ¿hasta qué punto Garibay conocía y comprendía la división del territorio vasco entre vascones (Navarra), várdulos (Guipúzcoa y Llanada occidental alavesa), caristios (Vizcaya nuclear y parte noroccidental alavesa), autrigones (Encartaciones, valle de Ayala y Valdegovía, y zona suroccidental alavesa) y berones (Rioja alvesa), amen de su evolución histórica hasta denominarse, incorrecta e ahistóricamente, al conjunto de todos esos pueblos de forma genérica cántabros? A lo largo del *Compendio historial* se puede observar que Garibay ignora la existencia de pueblos indígenas presentes en el actual territorio vasco-navarro con anterioridad a la llegada de Roma. Sobre estos pueblos puede consultarse la obra clásica de Julio Caro Baroja, *Los pueblos del norte* (San Sebastián, Txertoa, 3ª ed., 1977), y de forma más concreta, por lo que al caso guipuzcoano atañe, la obra de Ignacio Barandiaran, *Guipúzcoa en la Edad Antigua, Protohistoria y romanización* (San Sebastián, 1978). Una síntesis completa y actual de las investigaciones realizadas en los últimos años sobre los pueblos prerromanos de la Península Ibérica es la realizada por Juan Santos Yanguas, *Los pueblos de la España antigua* (Madrid, Historia 16, 2 vols., 1997).

12. Elena Barrena estudió el proceso histórico de formación territorial de la actual Guipúzcoa en los siglos medievales en su obra *La formación histórica de Guipúzcoa*, San Sebastián, Cuadernos Universitarios Mundariz, 1989.

la causa de dónde le pudo resultar este nombre, aunque no carece de misterio notable, que este Prouincia en España y la de Guiayna¹³, llamada de otros Guiana en Francia, siendo vezinas, que solas las aguas del Vidaso, río de España, que en esta Prouincia diuiden a España y Francia, estando de medio, ambas regiones tengan en sus nombres vn mesmo principio, diziendo a lo de España Guipúzcoa, y a lo de Francia Guiayna. Estas dos regiones, no sólo tienen esta afinidad en los nombres, mas en otras muchas cosas, especialmente en la lengua, porque los naturales de Guiayna de la frontera de Guipúzcoa, hablan la lengua de los Guipuzcoanos, que es la Cántabra, de cuya antigüedad queda tratado en el capítulo quarto del libro quarto¹⁴. En el traje tienen también grande similitud, y en la forma de la población suya, especialmente en las casas, fuera de poblado, que llaman caserías. Lo mesmo hazen otras diuersas cosas, de donde se manifiesta, que como en lo demás tenían en la denominación de sus regiones, grande vinculo y afinidad, teniendo hasta en los ritos grande correspondencia en los tiempos antiguos. Tiene Guipúzcoa por linderos a la parte Oriental en el reyno de Francia esta prouincia de Guiayna, y a la Septentrional el Océano Cantábrico, con el señorío de Vizcaya, y a la Meridional el reyno de Nauarra, y a la Occidental, la prouincia de Alaua, que en lengua de la mesma tierra, donde el nombre está más congruo y perfecto, dizen Araba. Este nombre algunos curiosos deriuau de Arab, haziéndole dición Arábiga, que en la mesma lengua interpretan desierto, diziendo auerle puesto los Moros este nombre: porque en las conquistas de España, quando a ella llegaron, la hallaron vazía de gente, por auerse sus naturales a la fortaleza de las montañas de lo interior de Cantabria de Guipúzcoa y Vizcaya¹⁵. Esta opinión para mi no es de mucho fundamento, porque muy más verisímiles, que tomó el nombre de las montañas de Vraba y Encia, que son en ella, y que conuirtiéndola la V. letra primera en A. de Vraba se dixo Araba, como oy día los naturales de la mesma religión [sic], nombran en su lengua. Las gentes vulgares dan otras interpretaciones, y deriuaciones a este nombre, las cuales por no me satisfacer, mas antes desagradar passo en silencio, y de Araba en la lengua Castellana hizieron Alaua.

13. Se refiere a la actual región de Aquitania, y dentro de ella, al departamento de Pirineos Atlánticos. Esta zona, con variaciones en sus límites geográficos según las épocas, durante la Edad Media fue conocida como Guyena y Gasuña, conquistada por el monarca francés Carlos VII en 1453.

14. El mencionado capítulo y libro dice así: “La mayor parte de nuestros Autores escriuen auer sido la primera lengua de España, la que comúnmente llaman Bascongada, que es la mesma que hasta nuestros siglos se habla en las regiones de la mayor parte de Cantabria, especialmente en las Prouincias de Guipúzcoa, Álaua, Bizcaya, y en grande parte del Reyno de Nauarra, y en particular en todo el distrito de la merindad de Pamplona, con la mesma ciudad, cuya merindad es la mayor de las cinco, en que todo el reyno se diuide. Estiéndese más esta lengua hasta Francia, en las regiones que con Nauarra y Guipúzcoa confinan, porque se habla en la ciudad de Bayona, y en su Obispado, y en todos los vertientes de los Pirineos, hasta el señorío de Bearne. Donde ay opiniones, cada vno se puede aderir a la que más sana y prouable le pareciere, y donde no ay error, puede auer opiniones, y assí ay discrimen en esta materia: pero pareceme, como diuersos y graues varones de nuestros tiempos han venido a concederme, que la lengua de Cantabria fue la primera que se habló en España, assí por las causas y razones que quedan notadas, como por las que se yrán notando adelante en verificaciones de su población primera, y ella es vna de las setenta y dos de la dispersión de las lenguas del mundo [tras los sucesos de Babel], por ser lengua, que con ninguna otra tiene participación”.

15. A cerca de las relaciones entre el territorio alavés y el Islam (musulmanes asentados en la Península a partir del 711) pueden consultarse, por ejemplo, los artículos de Alberto Cañada (“Álava frente al Islam”) y de Mikel de Epalza (“El derecho político musulmán y su influencia en la formación de Álava, siglos VIII-XI”), ambos publicados en la obra colectiva **La formación de Álava. 650 aniversario del Pacto de Arriaga, 1332-1982** (Vitoria-Gasteiz, DFA, 1985, vol. I comunicaciones).

Diúidese la prouincia de Guipúzcoa, en tres climas¹⁶ y partes principales, que los naturales suyos en común hablar dizen certanes¹⁷. En los quales ay seys ríos principales, que cada vno distinta y apartadamente entra en su diuerso lugar en el Océano suyo, siendo vna destas climas la del río Deua, y la otra la del río Vrola, y la siguiente y mayor la del río Oria, que se junta con otro río, que llaman Araxes. En esta clima tercera son también los tres restantes, siendo el primero Menlasco, que los naturales llaman Vrumea, celebrado no sólo de los Geógraphos, mas también de instrumentos antiguos. Después se sigue a la parte Oriental el río de Leço, y el vltimo el de Vidaso, con su promontorio y puntal, llamado Olearso, siendo el río mojón entre España y Francia. Destos seys ríos los tres son celebres en los escritores, Deua, Menlasco y Vidaso, con su promontorio Olearço, y delos otros tres, no se haze tanta mención, con ser tan principales como los demás, y tan abundantes en aguas.

CAPÍTULO X

De la Descripción de las tierras de la ribera del río Deua, de Guipúzcoa

El primer certan y clima de la prouincia de Guipúzcoa, es el río Deua, del qual Ptolomeo en el libro, tabla y capítulo arriba citados haze mención, llamándole Diua, pero Ptolomeo sin mudar letra del verdadero nombre dize Deua, como los naturales nombran su nacimiento en termino desta mesma prouincia de Guipúzcoa, en jurisdicción dela villa de Salinas. Cuyos naturales oy día, a la fuente donde este río nace, llaman Deua, que está en las montañas, que aquella villa confina con Alaua. Tiene esta villa en el puerto como acabamos de subir para Alaua, vna hermita pequeña en lo alto junto al camino real de la aduocación de santa Cruz, cuyas aguas del vertiente del tejado de la parte Septentrional, corren al océano Cantábrico, metiéndose en el río Deua, y las del vertiente del tejado, de la parte Meridional, van al mar Mediterráneo, metiéndose en Zadorra, río que por Alaua corre, el qual entrando en Ebro, va a Tortosa: de modo que es cosa tan notable, que las aguas de aquella hermita, atrauiessan y corran a toda España, de Septentrion a Medio día. En este río Deua començando desde su nacimiento, está la primera villa la mesma Salinas, llamada de Léniz, y de otra manera de Guipúzcoa, que en lengua de la mesma tierra es llamada Gaça, que es lo mesmo que en Castellano Salinas, porque a la sal, llaman gaça. Surtió a esta villa el nombre de la propiedad y natura suya, porque en ella en la ribera de Deua nace vna fuente salada, de la qual hazen sal, coziéndola en calderas, con mezcla de linaza, o de auena, conque bastecen alguna parte de Guipúzcoa y Alaua y también de Vizcaya. El assiento suyo es en medio del puerto como por esta clima subimos para Alaua. Más abaxo en la ribera del mesmo río está el lugar de Escoriaça, digna de ser villa, que es en el valle Real de Léniz, donde luego se sigue el lugar de Arechualeta, cabeça de lo que oy día se dize Valle Real de Léniz, que en lengua de la mesma tierra dizen Leynç, llamándole Valle Real, después que agora vltimamente por sentencia del consejo se hizo Realengo¹⁸.

16. Alude a la acepción de “país” o “región”, no a la de conjunto de condiciones atmosféricas.

17. En otro pasaje nos proporciona la equivalencia: “certanes, valles y riberas principales”. Por tanto, podemos traducir por “valle”.

18. El 10 de enero de 1370, Enrique II de Trastámara, el de las mercedes, entregaba el valle de Léniz (Salinas, Escoriaza y Aretxabaleta) a Beltrán de Guevara, señor de Oñate, en

Luego se sigue esta villa de Mondragón, llamada primero Arrasate, cabeça de todo lo que antiguamente se llamaua Léniz, como consta por muchos antiguos priuilegios de su archiuo, de los quales vno dio el Rey don Alonso el Sabio, quando la llamo Mondragón¹⁹, según se refirió en el capítulo noueno del libro décimo tercio, y del mesmo tenor ay otros muchos instrumentos de diuersos Reyes, y otras antiguas y autenticas escripturas, por cuyos tenores y razones consta lo dicho patentemente²⁰. A esta villa de Mondragón a su parte Setentrional, baxa el río Aramayona, del valle nombrado Aramayona. El qual puesto que en las cosas de la hermandad, está vnida con la prouincia de Alaua, y en el fuero con Vizcaya, pero el territorio y clima es de Guipúzcoa, como se vee claro de sus vertientes y limites, porque todas sus aguas caen a Guipúzcoa²¹, juntándose en su río Aramayona, que descendiendo por los valles de Guesaliuar, donde está la deuota Iglesia parrochial de Santa Agueda, bien frequentada y visitada de las gentes de Guipúzcoa, Vizcaya y Alaua, otras partes, que en sus trabajos y necesidades ocurren a pedir fauor y ayuda a la virgen y martyr santíssima, y Garagarça, jurisdicciones desta villa de mondragón [sic], se junta en ella con el río Deua.

...

agradecimiento por la ayuda prestada en la guerra que sostuvo contra su hermanastro Pedro I el Cruel, al que derrotó y reemplazó en el trono de Castilla. Desde entonces los vecinos del valle trataron de librarse de la tutela de los Guevara y retornar a la jurisdicción real, lo que finalmente lograron tras un largo pleito el 16 de septiembre de 1556. En esa fecha la Real Chancillería de Valladolid falló que el valle de Léniz debía retornar al realengo. A partir de ese momento el valle pasó a denominarse Valle Real de Léniz. El 31 de enero de 1630 Aretxabaleta y Escoriaza quedaron escindidas en dos jurisdicciones diferentes, la primera constituida por siete anteiglesias y la segunda por ocho.

19. Alude al fuero concedido por el monarca de Castilla Alfonso X el Sabio el 15 de mayo de 1260: "Por fabor que avemos de fazer bien e merced a todos los pobladores de la puebla que es en Leniz, que avie ante nombre Arressate, a que Nos ponemos nombre Montdragon. Tanbién, a los que agora y son, cuemo a los que seran daqui pora sienpre iamas. Otorgamosle que ayen los fueros e las franquezas que han los de Vitoria en todas cosas" (M.A. Crespo, J.R. Cruz y J.M. Gómez Lago, *Colección documental del Archivo Municipal de Mondragón. Tomo I, 1260-1400*, Donostia, Eusko Ikaskuntza, 1992). No podemos olvidar que Esteban de Garibay conocía perfectamente el Alto Deba en su calidad de natural de la villa de Mondragón y por haber desempeñado en ella el cargo de alcalde ordinario. Una semblanza biográfica del cronista en primera persona la encontramos en sus "memorias". Recientemente ha visto la luz una edición completa de las mismas: José Ángel Achón (dir.), *Las "memorias" de Esteban de Garibay y Zamalloa* (Arrasate, Udala, 2000).

20. Por suerte la rica documentación medieval del Archivo Municipal de Mondragón se encuentra transcrita y publicada en la colección de *Fuentes Documentales Medievales del País Vasco de Eusko Ikaskuntza*: M.A. Crespo, J.R. Cruz y J.M. Gómez, *Colección documental del Archivo Municipal de Mondragón. Tomo I. 1260-1400* (Donostia, 1992); M.A. Crespo, J.R. Cruz, J.M. Gómez y J.A. Lema, *Colección documental del Archivo Municipal de Mondragón. Tomo II. 1400-1450* (Donostia, 1996); M.A. Crespo, J.R. Cruz, J.M. Gómez, J.A. Lema, *Colección Documental del Archivo Municipal de Mondragón. Tomo III. 1451-1470* (Donostia, 1996); M.A. Crespo, J.R. Cruz, J.M. Gómez y J.A. Lema, *Colección documental del Archivo Municipal de Mondragón. Tomo IV. 1471-1500* (Donostia, 1996); V.J. Herrero, J.A. Achón y J.C. Mora, *Archivo Municipal de Mondragón. Tomo V. Libro 2. Copia de Privilegios Antiguos, 1217-1520* (Donostia, 1998); y J.A. Lema y J.M. Gómez, *Archivo Municipal de Mondragón. Tomo VI. 1501-1520* (Donostia, 1998).

21. El valle encrucijada de Aramaio entre Álava, Guipúzcoa y Vizcaya en lo geográfico, en lo institucional y en lo foral cuenta con diversos estudios, entre ellos, el de J.M^a Elejalde, *Ayer y hoy del valle de Aramayona* (Vitoria-Gasteiz, DFA, 2^a ed. aumentada y corregida de 1996), y el de Iñaki Bazán y M^a Ángeles Martín, *Colección documental de la Cuadrilla alavesa de Zuia. Tomo I. Archivo Municipal de Aramaio* (Donostia, Eusko Ikaskuntza, 1999).

Al qual vna legua mas abaxo desta villa, sele junta por la parte Meridional, el río que baxa a Oñate, que trae tanta, o más agua, y continuamente mas clara.

La villa de Oñate no está en nuestros días en la hermandad de Guipúzcoa²² pero en los tiempos passados lo estuuo, como parece por instrumentos del tiempo del Rey don Henrique el quarto, otorgados por presencia de Iuan López de la Vista, en la junta general que Guipúzcoa celebró en la mesma villa de Oñate, por el mes de Octubre del año futuro de mil y quatrocientos y cinquenta y siete, siendo presentes, según el estilo de aquel tiempo, los alcaldes ordinarios y de la hermandad, y diputados y capitanes y gentes de la prouincia²³, en vno con Iuan Hurtado de Mendoça del consejo del dicho Rey don Henrique el quarto, y su corregidor de Guipúzcoa, y prestamero mayor de Vizcaya. Aunque agora esta villa no esta en la hermandad suya, pero su territorio es de su clima y distrito, como consta muy claro de sus vertientes y limites, porque también todas sus aguas corren al río Deua. Es pueblo ilustrado con vniuersidad²⁴ y colegios y algunos monesterios buenos, en especial el de nuestra Señora de Arançaçu, que es de grande deuoción y muy frequentada, como en la vida del Rey don Henrique el quarto se referirá. Luego en la ribera de Deua, se sigue la villa de Vergara, llena de buenos edificios, y aparejos para ello, y encima a la parte Meridional está el lugar de Ançuola, pueblo de su jurisdicción, que según su población y caserías muchas de la Iglesia parrochial de Sant Iuan de Vçarraga, podría justamente ser villa. A la parte Septentrional de Vergara, queda el valle de Elgueta, donde en su sumedad esta la villa de Maya, siendo en su territorio los valles de Anguioçar y laolaça [sic]. Después de Vergara, se sigue la villa de Plazencia, por cuya casi mitad

22. M^a Rosa Ayerbe estudió la génesis medieval del condado de Oñate y su evolución al margen de la hermandad provincial guipuzcoana en su obra, *Historia del condado de Oñate y señorío de los Guevara (s. XI-XVI). Aportación al estudio del régimen señorial en Castilla* (Zarautz, 1985). Por su parte Irune Zumalde ha publicado la *Colección documental del Archivo Municipal de Oñati, 1149-1492* (Donosti, Eusko Ikaskuntza, 1994) y Jerardo Elortza, Juan Madariaga e Iñaki Zumalde un estudio sobre la incorporación de Oñate a la provincia de Guipúzcoa, *La unión de Oñati y Gipuzkoa en 1845* (Donostia, Eusko Ikaskuntza, 1996).

23. Las hermandades bajomedievales vascas fueron unas instituciones creadas y estructuradas por las villas con la misión principal de erradicar la delincuencia de los señores rurales, desarrollada en el marco de las luchas de bandos entre oñacinos y gamboínos. Era ante todo un tribunal de justicia extraordinario, presidido por el alcalde de hermandad, caracterizado por un proceso sumarial basado en las simples presunciones y que tenía en la pena de muerte su mejor arma disuasoria. Esta institución de la hermandad se reunía cada cierto tiempo en unas Juntas Generales a las que asistían los procuradores de las villas y el período entre juntas estaba dirigido por una Diputación. Poco a poco la hermandad fue abarcando otras jurisdicciones o competencias aparte de la jurídico-policial, como la legislativa, la de hacienda, la militar, ..., y así se fueron creando las instituciones forales provinciales de Juntas Generales y Diputación. Sobre esta cuestión para el caso de Guipúzcoa se puede consultar la siguiente bibliografía: J.L. Orella, "Los orígenes de la Diputación de Guipúzcoa, 1455-1463" (en *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, n° 16-17, 1982-1983), J.L. Orella y J. Gómez Piñeiro (dirs.), *Las Juntas en la conformación de Guipúzcoa hasta 1550* (Donostia, DFG, 1995), J.A. Sáez (coord.), *Las Juntas Generales de Gipuzkoa* (Donostia, Juntas Generales de Gipuzkoa, 1996). Las resoluciones adoptadas en estas juntas están siendo transcritas y publicadas por L.M. Díez de Salazar y M^a. R. Ayerbe.

24. Alude a la Universidad de Sancti Spiritus que fundara el humanista y obispo Rodrigo Sáez de Mercado Zuazola en 1540. Sobre esta institución académica: M. Fornells, *La universidad de Oñati y el Renacimiento* (Donostia, 1995), J.M^a González de Zárate y M. Ruiz de Ael, *Humanismo y arte en la Universidad de Oñate* (Vitoria, 1989), o J.A. Morales, *La formación intelectual de los vascos. La Universidad de Oñati, desde las reformas ilustradas hasta su supresión definitiva, 1772-1842* (Donostia, 1999).

corre el río Deua, siendo pueblo donde se labra mucha munición de arcabuzes y aún otros instrumentos de fuego. Media legua mas abaxo de Plazencia entra en este río otro, que por la parte Septentrional deciendo de Vizcaya, en cuya ribera, a media legua encima del río Deua, está el pueblo de Sant Andrés de Heybar, que es vna de las villas de Guipúzcoa.

Baxando el río Deua, se sigue luego la villa mayor de Marquina, llamada Elgoñar, en cuya jurisdicción media legua más abaxo está el lugar de Alçola, de donde se nauega este río hasta el mar con barcos pequeños, que llaman Alas que son largas y angostas al modo de las góndolas Venecianas, en las quales baxan y suben muchas mercadurías. A Alçola sigue el Valle de Mendaro, y después más abaxo el monesterio de Sasiola de la orden de San Francisco, fabricado en la orilla del mismo río en lugar solitario, aunque passagero. Desde este monesterio a la villa de Deua, haze el río grandes repompas y represas, corriendo mansamente hasta el pueblo, y vn poco más abaxo, se mete en el Océano. Esta villa llamada en nuestros días Deua, se solía antes nombrar Montreal de Deua, según la historia dexa referido, tratando de su fundación, como Aranda se llama de Duero, por estar en la ribera de Duero, y Tudela de Duero, cerca de Valladolid, por el río Duero [,] Tudela de Ebro llamada comúnmente de Navarra por estar en la ribera de Ebro, Miranda de Ebro, por estar en la ribera de Ebro [,] Miranda de Arga, que es en Navarra, por estar cerca del río Arga, Alcalá de Henares por estar cerca del río Henares. De la manera muchos pueblos de España tienen sus cognomentos de sus ríos aledaños, como le tenía la villa de Montreal, llamándose de Deua, pero dexando el nombre, ha quedado con sólo el sobre nombre nombrándose tan sólo Deua. En cuya jurisdicción a la parte Oriental está la deuota Iglesia de nuestra Señora de Iciar a vista del mar, de donde los nauegantes con singular deuoción de todas las naues, que a este deuoto y magnífico templo alcançan de vista, suelen con mucha alegría hazer sus saluas de artillería, y otras muestras de deuoción, encomendándose a la virgen [sic] y madre de Dios. Esta deuota Iglesia es parrochia de muchas caserías, que ay en las montañas de su comarca. A vna legua no grande de Deua, a la parte de Vizcaya, está la villa de Motrico, último pueblo de Guipúzcoa en los confines deste señorío, puesto en la marina con su puerto. Cuyo nombre es compuesto también como el de Montreal, de Monte y Trico, a causa que esta villa de Motrico tiene a la entrada del mar vna peña, que oy día los vezinos llaman Trico, la qual se cubre y se descubre con los fluxos y refluxos del mar, de modo que de la peña llamada Trico y de la montaña bien alta, que cerca tiene, surtió el nombre de llamarse Motrico, como quien dize Monte de Trico. En esta villa, de pocos años a esta parte crece mucho el comercio de la pesca, que viene de Terra Noua, y otras cosas. Con ésta dando fin a las cosas de la primera clyma y certan del río Deua, passaré a contar la del río Vrola, que según esta descripción, es la segunda.

CAPÍTULO XI

De la descripción de las tierras de la ribera del río Vrola de Guipúzcoa

El río vrola [sic] cuya denominación en lengua de la mesma tierra de la propiedad y efeto suyo, tiene el nombre, significando agua de herrerías, de la mucha abundancia que dellas ay en su ribera, siendo el nombre consonante con la cosa²⁵, nace en juridi-

25. Un completo estudio sobre las herrerías guipuzcoanas desde los tiempos medievales hasta los del propio Garibay se debe a Luis Miguel Díez de Salazar, *Ferrerías en Guipúzcoa, siglos XIV-XVI* (San Sebastián, Haranburu, 1983, 2 vols.).

ción de Segura, villa desta provincia en las montañas que confina con Alaua cerca de la tierra de Oñate. Corre este río primeramente por Legazpia, valle y jurisdicción de Segura, llena de herrerías de hierro, y después deciendo a Zumarraga, lugar del valle y alcaldía de Aleria, y corre entre Dumarraga, y la villa de Villa Real, llamada de Vrrechua, y de otra manera de Guipúzcoa, diuidiendo sus aguas de tal manera a los dos pueblos, que quien no está en cuenta, y vee a ambos, dirá ser vn mesmo pueblo, por no estar en medio mas deste río, y encima vna puente mediana de cal y canto, quedando Villa Real a la mano yzquierda y Zumarraga a la derecha, en el corriente suyo. Por esta clima y ribera, baxando, está la villa de Azcoytia, llamada primero Miranda de Iraurgui, puesta en la mesma ribera, donde los corregidores de Guipúzcoa, son obligados a residir la quarta parte del año. Luego en la mesma ribera más abaxo a vna pequeña legua está también la villa de Azpeytia, llamada primero Saluatierra de Iraurgui, que también es asiento de corregidores, y ombbligo de toda Guipúzcoa. No carecen de mysterio los nombres destas dos villas, tan conjuntas, porque Azcoytia primero se dixo Vrazgoitia, que significa cosa, que en el agua está más arriba, y Azpeytia primero se dixo Vrazueitia, que significa cosa, que en la agua está más abaxo, y según la significación de sus nombres están assentadas Azcoytia en la parte superior de la ribera, y Azpeytia en la Inferior. De azpeytia [sic], se sigue la villa de Santa Cruz de Cestona, de donde descendiendo el río al valle de Arrona, que en lengua de la mesma tierra significa buena piedra, baxamos luego a Villa grana de Zumaya, y el nombre de Zumaya en la mesma lengua significa lugar de mimbres, o mimbredal, y poco más abaxo se mete en el mar el río Vrola, feneciéndose esta clima, de la qual passaremos a la tercera.

CAPÍTULO XII

De la descripción de las tierras de las riberas de Araxes y Orio de Guipúzcoa

La tercera clima y certan, comienza en la muy insigne peña Oradada, que por auerse oradada a fuerza de hombres, goza deste nombre, aunque es llamada comúnmente puerto de Sant Adrián²⁶, de donde por aquella fragura abaxo descendimos al lugar de Cegama, jurisdicción de la villa de Segura. Encima de Cegama, a vna legua de distancia, nace el río, llamado Oria, y corriendo por Cegama, baxa a la villa de Segura. Con este río, abaxo de Segura se junta otro, que naciendo en las montañas, que con Alçasua, pueblo de Navarra, confina Segura, deciendo más abaxo desta villa.

26. Sobre el paso de San Adrián existe una extensa bibliografía, ligada fundamentalmente a la ruta Jacobea, destacando los estudios de M.J. Portilla (*Una ruta europea. Por Álava, a Compostela. Del paso de San Adrián, al Ebro*, Vitoria-Gasteiz, DFA, 1991), E. García Retes ("El camino de San Adrián, Guipúzcoa y Álava, en la ruta jacobea. Análisis documental y arqueológico", *Estudios de arqueología alavesa*, nº XV, DFA, 1987), A. Llanos et ali (*Camino de San Adrián. La más antigua ruta de peregrinaje*, Vitoria-Gasteiz, Dpto. de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco, 1988), J.L. Orella y E. Kortadi ("El camino de Santiago en Guipúzcoa: de Zuberoa a Zaldondo", *Cuadernos de Sección de Artes Plásticas y Monumentales de Eusko Ikaskuntza*, nº 3, 1985). En estas obras se refieren las rutas medievales de peregrinación jacobea que recorren la provincia de Guipúzcoa. Para conocer esos caminos pueden consultarse las obras de P.J. de Villuga (*Repertorio de todos los caminos de España*, Medina del Campo, 1546, facsímil Madrid, 1950), M. Escribano (*Itinerario español o guía de caminos*, Madrid, 1775), S. López (*Nueva guía de caminos para ir desde Madrid por los de rueda y herradura a todas las ciudades y villas más principales de España y Portugal y también para ir de unas ciudades a otras*, Madrid, 1818), E. Barrena (dir) y J.A. Marín (*Historia de las vías de comunicación en Guipúzcoa. Vol. 1: Antigüedad y Medievo*, San Sebastián, DFG, 1991), y E. Barrena y J.A. Achón (*Historia de las vías de comunicación en Gipuzkoa. Vol. 2: Edad Moderna, 1500-1833*, San Sebastián, 1998).

Luego en Yarça se junta con otro pequeño, que baxa del valle de Areria, y juntos corren en vna madre hasta la villa de Villa Franca²⁷, llamada de Guipúzcoa, a donde se le pega otro río, que deciede de la muy conocida montaña de Aralar, dicha antiguamente Ararat, según algunos quieren²⁸, el qual corriendo por tierra de Ataun, jurisdicción de Villa Franca, y de allí por la tierra de Lazcano, baxa a Villa Franca, de donde el río Oria corre al lugar de Yzcasteguieta, que en la lengua de la tierra significa lugar de carbón, o carbonal. Yzcasteguieta, se sigue en esta ribera el lugar de Logorreta, de donde baxamos al lugar y calle larga de Alegría, que parece villa.

Después media legua más abaxo de Alegría, por la parte Meridional el río Oria se mete en el río Araxes, que nace en el reyno de Nauarra en Larraun, cerca de Baraybar, no lexos de la deuota y conocida Iglesia de San Miguel de Excelsi, y corriendo por Arayça, que primero se llamo Araxa del nombre del mismo río, baxa a Guipúzcoa. Luego este río Araxes corre a la villa de Tolosa, donde encima del pueblo se junta con el Oria. En esta villa tiene Guipúzcoa, su archiuo, y también es asiento

27. Se trata de Ordicia. El 30 de junio de 1268 el monarca castellano Alfonso X el Sabio le concedió el fuero de Vitoria y mudó su nombre por el de Villafranca.

28. Aquí se mezcla una vez más la historia y la leyenda, la ligada al vasco-iberismo o tubalismo. Según refiere Aureliano Fernández Guerra, los vascos procedían de Asia menor y en los Pirineos encontraron su último asilo y "conservaron y conservan todavía, en muchos ríos y ciudades, memorias de su patria. La sierra y peña de Aralar, por encima de la Borunda, recuerdan el celeberrimo Ararat, segunda cuna del humano linaje. El Araxes, que nace muy próximo del nabarro monte Aralar, debió seguramente su nombre al Araxes de Armenia (frontera de la Iberia asiática y de los Medos), y le guarda incólume aún a través de tan dilatada sucesión de siglos. Y aquí lo mismo que allí, tenían sus ríos Ibero y Arago (Ebro, Arga y Aragón), sus Montes Obarenes, su Cabala y Cabalaca (o Gebala y Gebaleca, Guevara y Guelarreta) su Baruca (Baroja). El río guipuzcoano Urumea se llama cual hoy mismo el lago pérsico, situado entre el Armenio de Van y el mar Caspio; y el Oria u Orio, que recoge a nuestro Araxes poco antes de llegar a Tolosa, decíase Aturia, de propio modo que uno de los afluentes del Tygris. Por último si Medos y Astrios nos ofrecían las poblaciones de Maranda, Deba, Degia y otras que la curiosidad irá notando, hallaban sus hermanas aquí, en Miranda de Ebro, en Deva, y en Degio, ahora San Esteban de Deyo o Monjardin, cerca de Estella" ("Cantabria" en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1878, p. 10). Aureliano Fernández Guerra bebe en Garibay para realizar esta transposición de los nombres de la geografía de Asia menor, concretamente Armenia, a la geografía vasca, o mejor dicho, cántabra. Así en el capítulo II del libro IV leemos lo siguiente: " El Patriarca Túbal y sus compañías, con la natural afición, que a su patria de Armenia y a otras regiones trahían, ponían a las montañas de cantabria [sic] los nombres de los montes, y ríos, y cosas de Armenia, de lo qual hasta nuestros tiempos permanecen, no sólo indicios, y afinidades suyas, que es cosa notable para tanta prescripción de siglos [...]. Si el río que nace en la Armenia mayor, es llamado Araxa, o Araxes, río famoso y bien conocido entre los Cosmógraphos, también ay en la región de Cantabria, otro del mismo nombre de los buenos de toda ella, que se llama Araxes, cuyo nacimiento es en la Cantabria, en término del reyno de Nauarra, junto a la Iglesia de saan [sic] Miguel de Excelsi, no lexos de Larraun, de donde corriendo por el valle de Araïça, llamado primero Araxa, del nombre del mismo río, baxa a la Prouincia de Guipúzcoa, y tocando en las villas de Tolosa y Vsurbil, entra en el Océano en Orio, villa de la mesma Prouincia dos leguas de la villa de san Sebastián, y a cinco del conocido promontorio Olearso, que es el puntal y cabo de Fuenterrauía. [...]. Si algunos siguiendo a la Escritura Sagrada quisieren dezir, que las montañas de Armenia, donde la Arca de Noé paró, se llaman Ararath: también daré a los tales otra montaña en Cantabria, que fue llamada del mismo nombre Ararath, y agora se dize Aralar, que siendo vna de las altas montañas de Cantabria, y la más abundante de pastos de toda ella, confina con Nauarra, y cae en jurisdicción y término de Villafranca, villa de la mesma región de Guipúzcoa. Si en el año primero del diluio Noé edificó en Armenia vna ciudad, llamada Saga Albina, también en Cantabria cerca del mismo monte Gordeya hallarán vnas tierras, llenas de grandes y frutferos árboles para los mantenimientos de aquel siglo, que son llamadas Albina [¿los montes de Albina del valle de Aramayona?]"

de corregidores y pueblo de grandes y estendidos términos, en cuya jurisdicción ay mucho numero de Alcaldes, en diuersas partes, como son Alegria, Aluiztur, Olaçaua, Alço, Amezqueta, Abalcizqueta, Orendayn, Valiarrayn, Ycazteguieta, Amasa, Ynarra, Anoeta, Hernialde, Elduayn, Verroui, Velaunça, Ybarra, Liçarça, Verastegui, Gaztelu, Liçaur, Oresa, y Leaburu. También se solía auer en Villabona, pero agora este pueblo tiene su jurisdicción distinta y apartada de Tolosa, eximiéndose por pleyto. En esta villa junto al pueblo entra en el río Araxes otro río, que también baja de la parte de Nauarra, y corre tocando en algunos otros lugares del terminado de Tolosa, y entrando en Araxes, baja a la villa de Villabona, y de allí al lugar de Liçaur, que primero se dixo Eliçaur, que en la mesma lengua significa cosa, que está cerca de la Iglesia, como lo está este pueblo. Cuya Iglesia no estando fabricada en el cuerpo del mesmo lugar, que en barriadas y caserías está derramado, la tiene harto cerca. Antes que el río Araxes llegue a este lugar, se le junta por la parte Meridional otro buen río, que también deciendo de Nauarra, después corre Araxes, declinando a Setentrión, y va a dar a vna hermosa y alta puente, que dizen de Zubieta, que quiere dezir lugar de puente, como lo es este, de donde baja a la villa de Belmonte de Vsurbil, del qual corre el río a la villa de San Nicolás de Orio, que del río Oria, que con Araxes corre, se llamó Orio, donde vn poco más abaxo del pueblo se mete en el mar el río Araxes. En cuya ribera algún tiempo auía pesquería de Salmones, sino que como todas las cosas se van cambiando y mudando, vino a perderse.

CAPÍTULO XIII

De las tierras que Guipúzcoa tiene entre los ríos Vrola y Araxes

Entre la villa de Orio, donde el río Araxes se engolfa en el mar, y la de Zumaya, donde Vrola haze lo mesmo, están dos villas, en la ribera del mar, la vna llamada Zarauz, a vna legua de Orio, con vna graciosa vega, que con ser cosa rara en esta tierra, se crían hartos espárragos, y la otra villa de Guetaria, a vna legua de Zarauz, y otra de Zumaya. Desta villa de Guetaria, era aquel insigne piloto y capitán, llamado Iuan Sebastián del Cano, illustre entre historiadores y Geógrafos, porque en la nao nombrada Victoria, rodeó por agua al mundo, nauegando por Occidente, y tornando por Oriente, cosa jamás hecha desde la creación del mundo, hasta nuestros tiempos, si adelante no se tornare a hazer, siendo, si bien se considera, la mayor marauilla, que en tiempo del Emperador don Carlos Rey de España pasó. Entre estos dos ríos Vrola y Araxes están muy altas y grandes montañas, llenas de pastos y muchos lugares, especialmente el valle de Areria, en cuya jurisdicción ay muchos lugares, siendo vno dellos Zumarraga antes nombrada, y Ezquioga, Gauiria, Anduoga, Ichaso Leorra, que significa mar seco, nombre bien a propósito, porque según su asiento tan alto, muy bien se puede llamar, por estar tan arredrado, del mar lleno de aguas, y también Ormaiztegui, aunque es de jurisdicción de Segura. En estas montañas está el lugar antiguo, llamado Arracillo, que los historiadores antiguos, tratando de la guerra de Cantabria, llaman Arracillum, como se vio en el capítulo veynte y siete del libro sexto²⁹, y los naturales oy día dizen Arrexil, y también Veyçama, que ellos nombran Vagasama, y el alto y eminentíssimo monte Innio, que en la mesma tierra dizen Irnio, y algunos Ernio. También cae en este distrito, la otra grande montaña, que los natura-

29. Estas guerras, como veremos más adelante, las trata por extenso en el capítulo XXVII y XXVII [bis] del mencionado libro VI. Sobre lo que hay de leyenda y de historia en las luchas entre cántabros y romanos véase nuestro capítulo de este libro: “La historiografía medieval vasca y su influencia en la obra de Garibay”.

les dicen Manduria, y estos Medullia. En estas montañas son también los lugares de Vidania, Goyaç, Vrrertil, Aya, Aluiçur, Esteasu, y otros de las jurisdicciones de la villa de Tolosa, y alcaldías de Sayaz y Ayztondo, que son grande tierra.

CAPÍTULO XIII [sic]

De las tierras restantes de las demás riberas de Guipúzcoa

En esta tercera clima del río Araxes topamos el primer río a Menlasco, celebre entre los Geógraphos, el qual nasciendo en las montañas de Nauarra, que Guipúzcoa confía con ella, corre por cerca de Hernani, villa de Guipúzcoa, y se mete en el mar, casi heriendo el lienço del muro Oriental de San Sebastián, villa fuerte, y la mayor de Guipúzcoa, y de mucha contratación de diuersas naciones, al qual llaman los naturales Vrumea, según queda dicho. Esta villa en lengua de la mesma tierra se dixo de su primitiuo nombre Hiçurun, y después don Bastia, y por corrupción Donostia, que es lo mesmo que San Sebastián: de modo que aunque las palabras por causa de la diuersidad de las lenguas son diferentes, el significado es vno mesmo, porque este agnomento don, en esta lengua es lo mesmo, que en Castellano Santo, según largamente queda esto expuesto y declarado en el capítulo segundo del libro noueno³⁰. En esta mesma clima, haziendo la tierra vn seno hazia Francia, topamos con el río Leço, que también nace en las montañas, que Guipúzcoa confina con Nauarra, y corre primeramente por el muy conocido valle de Oyarçun, del qual se habló en el capítulo treynta del libro octauo. A este valle como llaman Olearso, si le dixeran Oleasco, que quiere dezir muchas herrerías, fuera el nombre correspondiente a la cosa, por el grande numero, que en este valle y su comarca, ay de herrerías de hierro. Baxando este río por Ojarçun, topa con la villa de la Rentaría, pueblo gracioso y apazible, llamado en su título Villa nueva de Ojarçun, de donde descendiendo a los dos pueblos nombrados Passajes, entra en el Mar, dexando a la parte Occidental al vn Passaje, que es del término de San Sebastián, que está vna legua pequeña de allí, y a la parte Oriental al otro Passaje, de mayor población, que es de la jurisdicción

30. El mencionado capítulo y libro dice así: "En la lengua Latina Don, puede traer su origen de Dominus, de donde se dixo Domnus, como se vee muy claro en las cosas de los oficios Eclesiásticos. En los tiempos antiguos el nombre de Dominus, que agora interpretando en lengua Castellana por Señor, no es tenido en tanta reuerencia y veneración, fue de tanta soberanidad y sublimidad, que si no era esclauo al Señor, no podía llamar tal nombre, por lo qual aun muchos Emperadores y Príncipes Romanos, del siglo que llaman de oro, no quisieron nombrarse Dominus, por les parecer nombre de grande submisión, para los que se lo llamauan, como se vee claro, por lo que Suetonio Tranquilo escriue diziendo, que el Emperador Octauiano Augusto César mandó, que no le llamassen Domine, estimando que era nombre aún de más soberuia y eleuación, que el de Rey, título tan odioso a las orejas del pueblo Romano, quanto la historia ha venido manifestando en diuersos lugares. Esto que escriue Suetonio, consta también de Marcial excelente Poeta Español, que muestra muy claro, que este nombre Dominus, sólo deuía el esclauo llamar a su Señor, como parece en vna epigrama suya, donde burlando de vno, que a su padre llamaua Domine, refiere, que en aquello mostraua que su padre le auía procreado de vna esclaua, como en efecto era assí. Lo mesmo se entendía para con las mugeres y matronas Romanas, que se llamauan Dominas, o Domnas, de donde se pudo dezir Doña, como las mugeres principales de España se nombran. Que las matronas Romanas se huiesen intitulado Domnas consta del tiempo del Emperador Antonio Pío, pues Opiano autor muy graue, en el libro que le dedica de Piscibus, llama Donna a la Emperatriz, muger que fue del Emperador Seuero, deduziendo el linaje del mesmo Antonino, y assí por estos autores y otros se comprueua la causa de donde pudo surtir este claríssimo nombre de Dominus, Domnus, y Domna, de donde en la lengua Castellana pudieron surtir estos cognomentos de Don y Dona, y que agora con tilde dezimos Doña".

de la villa de Fuenterrauia. El puerto siendo el mejor y más abrigado, que ay, no sólo en las riberas de Guipúzcoa y Vizcaya, pero aún en las marinas de Francia, es de la jurisdicción de la villa de San Sebastián, quanto la agua cubre con sus fluxos y refluos. En este tan buen puerto en lo más alto del esta Leço, del qual lugar algunos escritores nuestros han querido dar el nombre a este río. Cuyo grande puerto es capaz, para quantas naos entran, por muchas y grandes que sean, quedando tan abrigadas, quanto de ningún viento temen, teniendo franca entrada y salida, sin aguardar a subidas ni baxadas del Mar.

En la mesma clima en lo más Oriental de Guipúzcoa, topamos con el río Vidaso, cuyo nacimiento, siendo en el reyno de Nauarra, decendiendo por medio de los montes Pirineos, entra en Guypúzcoa por los mesmos montes, y baxa al passo común, que se atrauiessa de España a Francia, junto al castillo derrocado de Beoyuia de que ya queda hecha mención. Más abaxo en esta ribera esta Yrun Vrançua, pueblo bien conocido, y respetado de Franceses, y muy passajero y vltimo, o primero de toda España, por esta parte. Después este río haziendo algunas Isletas, corre mansamente hasta la villa de Fuenterrauia, y su promontorio Olearso, donde entra en el mar, a rayz del Puntal, en el Higuer suyo, auiendo diuidido a España de Francia. A esta villa de Fuenterrauia, llaman en lengua de la mesma región, donde el nombre está en su congruidad, Ondarriuia, cuya significación hallaran expuesta los lectores en el dicho capítulo treynta, del libro octauo³¹, quando nuestra chrónica trató de su fundación. Este río Vidaso, que es de los mayores de Guipúzcoa, tratan algunas personas aficionadas a la inuestigación de cosas antiguas, que primero se nombró Vidarso, moidos del nombre de Arso, que en algunas partes de su ribera, conjuntas al mar se halla, que es cosa no agena de buena consideración. Algunos escritores le llaman de nombre muy diferente, escriuiendo Alduida, y otras gentes, no teniendo suficiente relación de su nombre verdadero, le llaman Beoyuia, del nombre del dicho castillo de Beoyuia, siendo el de Vidaso, el que los naturales dela tierra le llaman. Estos son los tres certanes y seys riberas más principales, que la prouincia de Guipúzcoa tiene, no curando de las otras, que siendo muchas fenecen en éstas, entrando en ellas sus aguas, y sin las villas y valles y Alcaydías nombradas, son muchos los pueblos, que en ellos se comprehenden, que sería cosa de larga digressión, hazer relación de todos en particular.

CAPÍTULO XV

De algunas cosas tocantes a los mesmos Guipúzcoanos, y cosas de que en particular abunda su región, y relación de su escudo e armas

Aviendo la historia con breue discurso, referido el assiento de los pueblos más conocidos de la prouincia de Guipúzcoa, será bien, que de algunas cosas suyas,

31. El mencionado capítulo y libro dice así: "El Rey Suinthilla según lo nota Beuter [se refiere al teólogo y cronista valenciano Per Antón Beuter] fundó en Cantabria a Fuenterrauia, villa marítima, y conocida de la Prouincia de Guipúzcoa, y como Florian [se refiere al eclesiástico y cronista zamorano Florian Docampo] en el libro primero refiere, fue llamada en la lengua Cantabria [sic], Ondarribia, que quiere dezir arena seca, porque Ondarra quiere dezir en esta lengua arena, y ibia cosa seca, aunque en esto mi parecer es, que primero se llamo Ondarribaya, que quiere dezir arenal del río, porque en mucha parte de Cantabria llaman ybaya al río, y assí la villa de Fuenterrauia, que los naturales dizen Ondarribia, está assentada en el arenal del río Vidaso". También se indicaba que Fuenterrabía fue un emplazamiento de época romana. La fundación de la villa data de tiempos del monarca de Castilla Alfonso VIII, quien concedió a la nueva puebla el fuero de San Sebastián en 1203.

dignas de notar, con lo demás que escrito queda, se dé noticia sumaria, para mayor satisfacción de los lectores y descargo nuestro de lo comenzado, especialmente notando aquellas cosas, de que esta región abunda. La qual aunque es a natura montañosa, goza de buen temperamento, no siendo los Veranos muy calientes, ni los Inuiernos muy fríos, assí por lo tocante al mar, como a los valles de la mesma región, causando en Verano frescura, y en Inuierno abrigo grande. Por causa de participar por el mar de vientos y Setentrionales, aciertan algunos años a ser de muchas aguas, como las de Francia, para esto es vtil para los frutos siluestres, especialmente seles y otros montazgos, de que la tierra abunda, siéndole necesarios para fábricas de casas y naues y otras muchas cosas, que de fusta se labran para la mesma tierra y fuera. Sus naturales assí hombres, como mugeres son en general de buenos gestos y dispusición, y de buena habilidad, no sólo para las cosas de pluma, como se ve de ordinario entre los ministros de la casa Real, y en la arte mercantiua, y en los demás exercicios de péndola, mas también para la arte de la nauegación, y profesión de la disciplina militar, y no menos en el exercicio de las letras, aunque no sucede a muchos tomar esta vía³². Son bien inclinados y humanos desseosos de complazer y honrar a los forasteros, blandos con los amigos, y ásperos con los enemigos, y tan odiosos de ser facinorosos [sic], que muchas vezes a los corregidores suyos sucede, acabarse las tandas³³, sin que ayan tenido ocasión bastante, para si quiera, a vn sólo dar afrenta pública, quanto más hazer otras justicias, que es cosa rara³⁴. Son amigos de conseruar Nobleza, y

32. Andrea Navagero, embajador veneciano en la corte de Carlos V, describió de este modo a los vascos: "Son muy buena gente de guerra así por mar como por tierra, y no creo que en toda España haya tantos hombres valerosos como en esta región, lo cual podrá ser por la aspreza de la región en que viven; navegan mucho, porque tienen muchos puertos y naves que hacen que con poco gasto, por la abundancia de roble y de hierro de que disponen, y la estrechez del lugar y la abundancia de gentes les fuerza a buscar su medio fuera de su patria", J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1952, vol. 1, p. 875. Fernando del Pulgar, cronista de los Reyes Católicos, en una carta que dirige al cardenal de España dice lo siguiente de los guipuzcoanos: "No es de reyr que todos o los mas enbian aca [a Castilla] sus hijos que nos sirvan e muchos dellos por moços despuelas [...] quanto yo señor más dellos ví en casa del relator aprendiendo a escreuir que en casa del marqués Yñigo Lopez aprendiendo a justar. También seguro a vuestra señoría que fallen agora más guipuzces en casa de Fernán Álvarez et de Alfonso de Ávila secretarios, que en vuestra casa ni del condestable, avn que soys de su tierra. En mi fe señor quatro dellos crío agora en mi casa sus padres ordenan esto que veys et más de quarenta omes honrrados et casados están en aquella tierra que crié et mostré...", *Los claros varones de Castilla*, Sevilla, 1500, ed. facsímil de Salvat, Madrid, 1971, pp. 182-183.

33. El tribunal del corregidor de Guipúzcoa no tenía un emplazamiento fijo, rotaba entre las villas de San Sebastián, Tolosa, Azpeitia y Azcoitia sucesivamente. La duración de las tandas fue variando a lo largo de los tiempos, de tres meses a seis, y anuales desde 1678. Sobre la figura del corregidor en tiempos de Garibay, S. Insausti, "El corregidor castellano en Guipúzcoa, siglos XV-XVI" (*Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, nº 31, 1975).

34. En este extremo Garibay falsea la realidad con objeto de proporcionar a la provincia un mayor timbre de gloria u honor. Basta con echar un vistazo a la documentación judicial del tribunal del corregidor conservada en el Archivo General de Guipúzcoa en Tolosa y a la de la Real Chancillería de Valladolid para darnos cuenta que la conflictividad en las relaciones interpersonales y colectivas estaba presente en Guipúzcoa como en cualquier otra región europea de la época. En este sentido puede consultarse a modo de ejemplo el artículo de M^a B. Andrés Arratibel y C. Olarany, "Estudios de la conflictividad a través de los pleitos del siglo XVI del Archivo del Corregidor de Guipúzcoa" (en *Homenaje a J. Ignacio Tellechea Idígoras*, San Sebastián, 1982-1983, pp. 452-464), y nuestra investigación sobre *Delincuencia y criminalidad en el País Vasco en la transición de la Edad Media a la Moderna* (Vitoria-Gasteiz, Dpto. de Interior del Gobierno Vasco, 1995).

ser bien nacidos, y de defender sus preheminencias, y priuilegios generales y particulares, como buenos repúblicos, zeladores del bien vniuersal, dando en esto diueras vezes notables evidencias, bien necessarias. Sobre todo Cathólicos Christianos, y muy religiosos, sin que jamás aya sucedido desta nación ningún dogmatista, ni sectarios³⁵, y deuotos y de grande concurso y frequentación en los officios diuinos, haziendo por sus ánimas grandes y continuas ofrendas y sacrificios, en lo qual distribuyen mucha hazienda. No menos caritatiuos con los mendigantes, porque sin los hospitales generales de los pueblos, no ay casería principal, y de alguna sustancia, donde no ay dos o tres camas perpetuamente dedicadas para los pobres, que acudieren a pedir limosna, si quisieren descansar de noche. Los templos tienen en general buenos, de hermosas fábricas de cantería, y aunque muchos dellos por causa de los patronos legos, tienen pocas primicias, o ningunas³⁶: pero los feligreses vsando de largueza, no ay lugar, aunque no passe de veynte vezinos, o sea dende abaxo, que no tenga Iglesia de cantería, que en otras partes en pueblos de muchos vezinos, se contentarían della. Tienen los templos muchos ministros, especialmente donde no ay patronos, porque los hombres principales desta tierra, y aún los otros, aunque no tengan sobrada hazienda, y aún por uentura falta, no dexarán de dos o tres hijos que Dios les diere, de dedicar al mesmo vno, haziéndole sacerdote o religioso, y a vezes a todos ellos, o a los mas, de lo qual, y de serles prouentos eclesiásticos patrimoniales, resulta auer muchos sacerdotes por la bondad de Dios. Los pueblos son con tanta orden de los primeros fundadores fabricados, que por marauilla hallarán en toda la tierra calle mal traçada, ni cantón sin grande orden, y junto con estos los más cercados de murallas de cantería, que con esto, y con ser sus naturales generalmente en el traje ruanos, sin mezcla alguna del habito labradoriego de otras muchas partes, parece cada villa ciudad pequeña. Los edificios son en general buenos, y aunque los antiguos se dieron más a la fábrica de la fusta, que a otra, agora todo se edifica de cantería, o ladrillo, o por lo menos verganazo, auiendo en lo antiguo y moderno en las villas y caserías tan bue-

35. En la provisión real de 1466, dada por Enrique IV a la provincia de Guipúzcoa, se autorizaba a los alcaldes de Hermandad a perseguir a las brujas, incluyéndose también a los de “la seta [sic] de Fr. Alonso de Mella”; Iñaki Bazán, *Delincuencia y criminalidad en el País Vasco en la transición de la Edad media a la Moderna*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 1995, p. 416. El texto indicaba que “algunas personas asi hombres como mugeres de la provincia [de Guipúzcoa] han sido usado e frequentados algunos maleficios de malas artes asi de brujerías como de echicerías a los quales facen se llaman en la dicha provincia brujas e sorguiñas [...]; e fagades [los alcaldes de Hermandad] sobre ello cumplimiento de Justicia en los facedores e perpetradores de los dichos maleficios como en delitos publicos fechos e cometidos en injuria e defensa [sic por ofensa] de nuestro Señor Dios e de nuestra Santa fe asi en lo que toca a los dichos sorguines e brujas como en otras qualesquier cosas que parezcan seer de la seta [sic] de Fr. Alonso de Mella”. En este documento se pone de manifiesto dos cuestiones. Una, la tradicional presencia de brujería en tierras vascas en general, y guipuzcoanas en particular. Y dos, la expansión por territorio guipuzcoano de los seguidores de la secta de fray Alonso de Mella, es decir, los conocidos como *herejes de Durango*. Resulta curioso que Garibay obvie u oculte esta cuestión, cuando el mismo en su *Compendio historial* relata los acontecimientos que protagonizaron estos *herejes de Durango* en tierras vascas en la primera mitad del siglo XV. Sobre estos herejes puede consultarse nuestra obra mencionada (pp. 386-419), en la cual se recoge abundante bibliografía al respecto.

36. Sobre el patronato laico en Guipúzcoa puede consultarse el trabajo de José Ramón Díaz de Durana, “Patronatos, patronos, clérigos y parroquianos. Los derechos de patronazgo sobre monasterios e iglesias como fuente de renta e instrumento de control y dominación de los Parientes Mayores guipuzcoanos (siglos XIV a XVI)”. *Hispania Sacra*, nº 102, vol. 50 (1998), pp. 467-508.

nas fábricas³⁷, que a esta causa, y por todo lo demás, muchos curiosos hombres, que han discurrido por las prouincias de Europa, la estiman por muy notable montaña entre todas.

Abunda esta región de muchos árboles, assí frutíferos de regalo, como siluestres, y aún de las frutas agras de naranjos, y otras cosas de su género en las marinas suyas, y tiene también viñas en todo lo marítimo, siendo Guetaria la villa que en vinos excede, de donde muchas vezes se lleua vino a algunas partes de Francia, aunque más por curiosidad, que mucha necesidad³⁸. De pan por no se coger todo lo necessario, se prouee de mucha parte, assí de Castilla, y Nauarra, como de Francia, la qual es la que comúnmente bastece a las marinas. Carnes de ganado mayor y menor tiene mediana abundancia, y lo que le falta, trae de Francia con otras cosas. Frutas de todos los generos abundan sobre manera, especialmente de mançanas, de las quales ay tanta abundancia, que hazen dellas vino, que comúnmente llaman sidra. La qual, siendo buena es dulce en el beuer, especialmente en Verano refresca mucho, y los naturales tienen por muy buena beuida, y aún siendo pura, causa embriaguez a los de flaco celebró³⁹. Ortaliza ay harta, y el que en esto, assí en la abundancia, como en ser tierna excede manifiestamente, es Mondragón. En los ríos ay mucho pescado, especialmente truchas, baruos y peces mayores y menores, anguillas, saualos, lenguados y otros mil géneros de pescados, que sus aguas producen, y también ay Salmones, en especial en el río Vidaso. En su mar hay muy singular pescado, por ser las aguas tan frescas y biuas, y abunda tanto, que bastece, no sólo a la mesma tierra, más aún las de Castilla, Nauarra, y aún Aragón en parte, de muchos géneros de pescados. No contento con lo de la tierra, van cada año sus naturales con muchas naos destos puertos para Terranoua, partiendo por el mes de Abril, y tornando por el de Setiembre, y bueluen cargados del pescado, llamado Vacallao, del qual aún la tierra mesma de Terranoua es llamada de otro nombre, tierra de Vacallaos. De donde también, aunque vn mes o dos mas tarde, vienen muchas naos cargadas de grassa, llamada comúnmente, azeyte de Vallena, por hazerse del vnto delas Vallenas en calderas derretido. De las quales ay en aquella frigidíssima tierra, grande abundancia, conque no sólo algunas tierras de España se bastecen, para alumbrarse y labrar paños, y para otras muchas cosas, pero aún las de Flandes e Inglaterra, y otras grandes prouincias, y aún este azeyte es muy medicinal, conque auiendo hecho algunas experiencias, se han hallado bien.

Abunda esta tierra de muchas y muy hermosas y fuertes naos, que cada hora en sus riberas se fabrican para la nauegación, y comercio de las gentes, a lo qual ayuda el grande aparejo que ay de madera, especialmente de robles. Muchas más se harían, sino fuesse por los ministros de los Reyes, que tomándolas para las cosas del seruicio suyo, les hazen en la dilación de las pagas tantas dificultades y larguezas,

37. Sobre las ordenanzas de edificación y el urbanismo en Guipúzcoa existen diversos estudios, como los de Beatriz Arizaga, *Urbanística medieval, Guipúzcoa* (San Sebastián, Kriselu, 1990); M^o Asunción Arrazola, *Renacimiento en Guipúzcoa. Tomo I. Arquitectura* (San Sebastián, DFG, 1988); Fco. J. Goicoelea Julián, "La comunidad rural de Escoriaza en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna, vista a través de las ordenanzas de 1522" (en *Revista de cultura e investigación vasca Sancho el Sabio*, n^o 4, 1994).

38. Algunas consideraciones a nivel histórico sobre esta bebida espirituosa tradicional de las poblaciones costeras vascas pueden encontrarse en Estanislao J. de Labayru y su *Historia General del Señorío de Bizcaya* (Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1968, vol. I, pp. 501-511).

39. También la sidra es objeto de la curiosidad histórica del gran historiador Estanislao J. de Labayru, op. cit., pp. 495-499.

que con esto los demás, perdiendo el ánimo de querer fabricar, vienen a disminuirse cada día. Abunda esta tierra, de muchas herrerías de hierro, cosa tan necesaria a la vida humana del qual no sólo se lleua a Castilla, y Andalucía y a los reynos, assí de Portugal, como del resto de España toda, pero a Francia, Inglaterra, Flandes Italia, Sicilia, y otras prouincias de la Europa, y también a Africa, y aún a las Indias Orientales de Asia, y otras prouincias, donde los Portugueses tienen su comercio y nauegación, y también al nuevo mundo, llamado comúnmente Indias Occidentales. También se labra hazero, pero en sólo la villa de Mondragón, siendo el más fuerte, que se sabe hazer en parte alguna, en tanto grado, que aunque de vna espada, o otra qualquiera arma, labrada deste metal, se tornen hazer cinco y seys cosas, en cada vna tornando al fuego, nunca pierde su rigor y fortaleza, lo que el hazero de Milán y otros hazeros no harían: porque en tornando segunda vez en el fuego, se conuerten en hierro, perdiendo la fortaleza, que como hazero deuerían tener. A esta causa los herreros de Castilla, quieren más el hazero de Milán, porque con ser tan blando, que casi es hierro, gastan menos carbón, tiempo y trabajo, y como después lo hecho es hecho, no tienen cuenta con más, de que vna vez se venda la cosa, y allá se auengan el dueño, y lo que lleua. Deste hazero se gasta en Nauarra, y mucho más en Francia, y muy poco en Castilla⁴⁰. Abunda esta tierra de diuersos géneros de armas, assí ofensiuas como defensiuas, que en ella se labran, especialmente arcabuzes, mosquetes versos, y otros instrumentos de fuego, que más que en otra parte se labran en Mondragón y Vergara, y mucho más en Plazencia. Armas de hastas con sus hierros, picas lanças, medias lanças, dardos y dardes, azconas, venablos, alabardas, partesanas, porqueras, que en Andalucía llaman templeones, y en Portugal, chuças, y otras fuertes, labranse en muchas partes, y espadas muy buenas, alfanques, machetes, y otras armas y herramientas sotiles de cuchillos y cosas a ello adherentes en Tolosa y Vergara. Abunda esta tierra de muy mucho lienço, especialmente para tocas de mugeres, que en muchas partes de Castilla llaman beatillas, de las quales las mejores se labran en las villas de Azpeytia y Azcoytia, y muy más delicadas y de mejor color en la de Heybar. Labrase en esta tierra mucho herraje y todas suertes de clauazón, mucho hierro sutil, y tantas suertes dello, que sería largo el contarlas, y lábrase en Mondragón muchas inques, bigornias, porras, macos, y donde quiera, achas, açadones, arados y otros instrumentos de yerro, que sería no acabar, querer especificar todas las cosas. Las quales lleuan los mercaderes por mar y tierra a diuersos reynos y prouincias, siendo tan necessarias que sin ellas aún las tierras no frutificarían por falta de instrumentos con que la abrir, ni las gentes podrían fabricar, ni viuir con descanso alguno.

Antes que el Rey don Henrique buelua⁴¹, pues destas particularidades se ha hablado, quiero en este lugar señalar a los letores las insignias y diuisas, que Guipúzcoa trae en su escudo de armas. El qual en primer quarto contiene vn Rey con ornamentos y vestidos de oro y su ceptro en la mano, assentado en su tribunal Real en campo colorado. En el segundo quarto del escudo están doze piezas de artillería de oro, puestas en quatro hileras de tres en tres, en campo también colorado. En los dos quartos de abaxo, que es la mitad del escudo no ay partición ni diuisión de quartos, porque toda ella es vn mesmo campo, donde están los tres arboles verdes puestos en ondas de agua del mar Océano. Sobre la significación del Rey he visto entre nuestros naturales tratar tanta variedad de opiniones, diziendo los mas, que es Rey

40. Recientemente José Antonio Azpiazu ha dado a conocer su riguroso e interdisciplinar estudio sobre *El acero de Mondragón en la época de Garibay* (Arrasate, Udala, 1999).

41. Alude a continuar la crónica del reinado de Enrique II tras esta disgresión en la que ha tratado sobre Guipúzcoa.

de Navarra, y muchos que es Rey de Aragón, que por no aventurar en ello, y en su relación, que también es diferentemente contada, crédito ninguno, me parece dexarlo por agora, hasta que el tiempo muestre su cierto documento⁴². Las doze piezas de artillería significan la vitoria que esta prouincia tuuo de los Franceses por el mes de Deziembre del año de mil y quinientos y doze, quando don Iuan de Labrit, Rey que fue de Nauarra, auiendo en este año perdido el reyno, y boluiendo con grande exército de Franceses, cercó la ciudad de Pamplona, donde don Fadrique de Toledo Duque de Alua se hallaua, y no la auiendo podido tomar, siendo de buelta para Francia, tomaron los Guipuzcoanos en los montes Pirineos, en la sierra de Velate y Leyçondo esta artillería, conque a Pamplona auía batido. Eran las piezas de la artillería muchas más de las que en el escudo se señalan, pero pudieron sólas doze, porque congruamente no pudieran caber más figuras de artillería en vn quarto de escudo⁴³. El Rey cathólico don Fernando, que a la sazón se hallaua en Logroño, entre las demás mercedes que por esta vitoria hizo a Guipúzcoa, le dio por armas esta artillería, por priuilegio dado en Medina del Campo, a veynte y ocho de Hebrero del año siguiente de mil y quinientos y treze, referendado por su Secretario Lope de Conchillos, como esto se

42. Resulta curioso que un historiador y genealogista de la talla de Garibay, por tanto buen conocedor de la heráldica, ignore la procedencia de este elemento, máxime teniendo en cuenta que sitúa la procedencia y refiere los testimonios documentales de los otros elementos del blasón provincial. Otros muchos han tratado de averiguar la razón de esa imagen de un rey aventurando diferentes hipótesis. De entre ellas nos quedamos con dos: la que refiere el bachiller Zaldibia y la que propone Pablo de Gorosabel. El primero refiere que en los tiempos en que Guipúzcoa estaba inserta en el reino de Navarra, acaeció un hecho de armas contra el rey de Aragón. Este último, traicioneramente, antes del momento señalado para el enfrentamiento se lanzó contra el rey de Navarra y lo prendió, llevándose prisionero. Los guipuzcoanos enterados de esta afrenta salieron en pos de rey de Aragón, al que dieron alcance, derrotaron, liberaron al monarca navarro y apresaron al aragonés. En resumen, la figura del escudo representa a ese monarca navarro liberado. El bachiller Juan Martínez de Zaldibia recogió y aceptó esta interpretación de la obra manuscrita del Rey de Armas de Carlos V: "Aunque el dicho autor no alega otro autor para lo que dice, hay gran argumento para ser creído" (*Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas*, San Sebastián, Diputación de Guipúzcoa, 1944, p. 130). También menciona esta tradición el Dr. Guevara en una obra impresa en Milán en 1586, según refiere Lope de Isasti en 1625, al transmitir las palabras de Zaldibia en torno a este controvertido asunto (*Compendio historial de Guipúzcoa*, San Sebastián, 1859, ed. de la Editorial Amigos del Libro Vasco, Bilbao, 1985, 2 vols.). Sin embargo, Henao propone un nuevo planteamiento: el rey del escudo es el de Aragón hecho prisionero (*Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*, Salamanca, 1689). Se podría argüir en contra de esta hipótesis dos objeciones: una primera que la actitud en la que está representado el rey no corresponde con la de un prisionero y que un acontecimiento de esta magnitud debería haber quedado reflejado en las crónicas, cuando no es así. Para Gorosabel, archivero que fue de la Provincia en el siglo XIX, la clave está en la espada levantada que porta el monarca. Este símbolo puede parangonarse con el que aparece en el escudo de la provincia de Álava. En éste alude a la Justicia (Hermandad alavesa) que lucha contra los malhechores (parientes mayores, nobleza rural y sus acólitos) según refiere la leyenda que lo acompaña: "En aumento de la Justicia contra malhechores". En consecuencia, ese significado puede trasladarse a Guipúzcoa: la Justicia real contra los delincuentes banderizos (*Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*, Bilbao, 1972, T.I).

43. Estas acciones bélicas se insertan en el contexto de la conquista de la Navarra peninsular por parte de Castilla. Recordemos sucintamente los hechos: en 1512 el ejército castellano, en el que también participaron alaveses y guipuzcoanos, al mando del duque de Alba, y apoyado por los beaumonteses navarros, conquistó el viejo reino medieval que se encontraba en manos de Catalina de Foix y su marido Juan de Labrit o Albert. La invasión contaba con las bendiciones del papa Julio II, quien había expedido ciertas bulas autorizando la acción de Fernando el Católico. Juan de Albert, con apoyo francés, inútilmente trató de recuperar el trono en 1512, 1516 y 1521. Por su parte, las Cortes de Burgos de 1515 sancionaron la incorporación de Navarra a Castilla.

apuntó en el capítulo sexto del libro noueno⁴⁴. Los tres arboles verdes representan la tierra montuosa de Guipúzcoa, y el ser tres en numero significan los tres certanes, valles y riberas principales, en que toda ella se diuide, según lo hemos mostrado. Algunos curiosos platican, que los árboles texos, representan las muertes, que con el veneno de este árbol tomaron los Cántabros Guipuzcoanos, en la guerra que con el Emperador Octauiano tuuieron, por no se rendir al Imperio Romano: pero esto se auía de entender, auiéndolas vsado muchos tiempos después, sus sucessores, en memoria de las hazañas de sus antiguos progenitores, cuya guerra queda escrita en el capítulo vigéssimo del libro sexto⁴⁵. Las ondas de agua representan las riberas y puertos y conchas del mar Océano, que ay en sus marinas. A este escudo de armas muchas vezes entre personas prudentes, y bien aduertidas se ha platicado, auer de añadir otras insignias y deuisas, en memoria y recordación de muchas notables vitorias, especialmente nauales, alcançadas por sus naturales, en seruicio de sus Príncipes: pero hasta agora no se ha tratado dellos con los Reyes. Con tanto auiendo en este lugar hecho la digressión presente, aunque breue, para lo mucho que auía que dezir, bueluo a la historia del Rey don Henrique.

44. El mencionado capítulo y libro dice así: "... por el mes de Nouiembre del año de mil y quinientos y doze, quando la gente, que Guipúzcoa embió a descercar a Pamplona, tomó a los Franceses en la sierra de Velate y Leycondo la artillería, con que los Franceses batieron a Pamplona, que Guipúzcoa con las demás insignias y deuisas puso por armas en su Real escudo, con autoridad y particular priuilegio del dicho Cathólico príncipe don Fernando, quinto deste nombre, Rey de España, dado en Medina del Campo en veynte y ocho de Hebrero del año siguiente de treze, referendado por Lope de Conchillos su secretario".

45. Efectivamente, en el libro VI se ocupa de las guerras cántabras, pero en los capítulos XXVII Y XXVII [bis], pp. 174-180. Concretamente en el capítulo XXVII [bis] podemos leer lo siguiente: "... algunos Cántabros, que ya por diuersas causas no estauan viles para pelear con los enemigos, según escriuen Lucio Floro y los demás Autores, se matauan a sí mesmos con veneno, sacado de los árboles Texos, que esta montaña produze, y según San Isidro, de su natura son venenosos, haziendo esto, por querer antes morir, que darse a los enemigos". En diversos pasajes de estos dos capítulos alude al carácter "indómito [de] los Cántabros" y el no estar dispuestos a "sufrir el jugo Romano", es decir, mantener a toda costa su independencia. A modo de ejemplo, Garibay se apoya en la autoridad del geógrafo Estrabón: "Con esto las mugeres Cántabras, por ser de sobrado ánimo, temiendo que sus hijos auían de venir a perpetua seruidumbre, dize Strabón en el libro tercero, que los matauan, olvidando el amor entrañable, conque las madres suelen amar a sus hijos, queriéndolos antes ver muertos: considerando allende de esto, jamás auer reconocido sus progenitores a ningún Príncipe. Era tanta la fortaleza, que los Cántabros mostrauan, que según el mesmo Autor, no sólo algunos prisioneros, puestos por los Romanos en Cruz, para matarlos con mayores tormentos, cantauan con grande alegría muchos metros, estimando por felicíssima la muerte por la defensa de la patria, más aún en los de tierna edad se halló este pundonor y terribilidad, desseando antes ver muertos a sus padres, que en poder de sus aduersarios: porque escriue, que vn muchacho viendo presos a sus padres y hermanos, mató a todos por mandado del padre, conociendo que esperauan trabajosa senectud de seruidumbre, con ánimo excediente a sus días, y demostración notable de querer, antes quedar huérfano y sin hermanos, que verlos en tanto trabajo". El tejo es un árbol de la familia de las taxáceas (plantas fanerógamas, gimnospermas y del orden de las coníferas) que posee unos frutos rojizos de unos 10 mm., a los que se les atribuyen propiedades venenosas.